



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



53

INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.- p.m.)
Virtual	2020-11-26	02:00 p.m.	04:00 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Reunión Ordinaria N 7 COMIPG Comité Operativo MIPG

NÚMERO DE REUNIÓN 7

CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Subsecretaria de Planeación Institucional	Carlos Alberto Gaviria Sánchez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional Especializada de Planeación	Heidimar Duque Gómez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Contratista Planeación Líder MIPG	Viviana Parra Gaviria	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional de Control Interno	Hugo Alberto Ossa		x	Se anexa listado de asistencia
Profesional universitario Recreación y deportes	Arbey Marulanda Vásquez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Técnica operativa Secretaria de medio ambiente	Natalia Vanegas			Se anexa listado de asistencia
Profesional universitaria /secretaria del adulto mayor	Lisett Vanesa gallego m	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Auxiliar Administrativo Dirección de Participación	Santiago Alejandro Maury Tabares			Se anexa listado de asistencia
Comunicadora Social-Contratista Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural	Sara Julieth Cabrera Ríos	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
profesional universitario secretaria de movilidad	Oswaldo maya correa	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



54

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Profesional Especializado Gestión del Riesgo de Desastres	Francisco William Franco Goez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Contabilidad	Ángela Maria Quiroz Betancur	2:00 p.m..		Se anexa listado de asistencia
Profesional especializada secretaria salud	Rita Rios rivera	2:00 p.m..		Se anexa listado de asistencia
Profesional Universitaria Educación	Diana Isabel Galvis Suarez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional universitaria dirección administrativa de inclusión social	Deissy Pujón Ruiz	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional Universitario Secretaria de Obras Publicas	Hasbleidy Carina García Sanchez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional universitario Gobierno	Wilver de Jesús Henao	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional universitario Sec. Recaudos y Pagos	María Elena Gómez Valencia		X	Se anexa listado de asistencia
Profesional universitaria gerencia de proyectos	Kelly Tatiana Díaz espinal	2:00 p.m..		Se anexa listado de asistencia
Profesional universitario Dirección administrativa de reconciliación	Víctor Arango Ramírez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Asesora secretaria de salud	Angélica María Rendón Castañeda			Se anexa listado de asistencia
Gobierno	Mauricio Herrera Ramírez	2:00 p.m..		Se anexa listado de asistencia
Profesional universitario logística	Nora Cecilia Reinoso			Se anexa listado de asistencia
Profesional universitaria dirección administrativa de rentas	Blanca Cecilia Arias Gutiérrez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional universitario talento humano	Maria Elena Rios	2:00 p.m..		Se anexa listado de asistencia



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



SC-CER143688



53

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretaria de Control Interno	Hernán Antonio Cardona Valencia	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Secretaria de Movilidad	German Darío Tabares Baena			Se anexa listado de asistencia
Bienes y Seguros	Eduar Adrián Gallego Cuadro		x	Se anexa listado de asistencia
Secretaria de Gobierno	Dorian Mauricio Herrera Ramírez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Secretaria de Salud	Mónica María Fernández Restrepo	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Secretaria de Cultura	Carolina Rendón Castaño	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Dirección de TIC	Herica Jimena Hincapié Osorio	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Comunicaciones / Privada	Catalina Tamayo	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Planeación SISBEN	Leidy Catalina Zapata Upegui	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
catastro	Juan Pablo Jurado Suarez	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Jurídica	Luz Aidé Saldarriaga	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Secretaria de medio ambiente	Natalia Vanegas	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Profesional Universitario Secretaria Adulto Mayor	Patricia Calle Tabares	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Técnico Operativo Secretaría de Cultura	ADRIANA MARÍA MESA RESTREPO	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



56

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Contratista / SECRETARÍA DE SALUD	ANA CECILIA PEREZ TAMAYO	2:00 p.m		Se anexa listado de asistencia
Profesional Universitario /secretaria de Obras Publicas	LUIS DANIEL CHAVARRIAGA RAVE			Se anexa listado de asistencia
Profesional Universitario /Secretaría General	María Nohemy Saldarriaga Henao	2:00 p.m		Se anexa listado de asistencia
Profesional Universitario /GERENCIA DE PROYECTOS	JOHN JAIRO TABORDA VALENCIA	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia
Contratista Planeación 17Planeación	NELLY MEJIA VELEZ	2:00 p.m.		Se anexa listado de asistencia

AGENDA

INFORMACIÓN BÁSICA.....	1
NOMBRE DE REUNIÓN	1
NÚMERO DE REUNIÓN 7	1
📌 CONTROL DE ASISTENCIA	2
1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES E INVITADOS:	4
2. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR:.....	5
3. TEMA 1: SOCIALIZACIÓN POLITICA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.....	8
5. COMPROMISOS.....	5
6. PROXIMA REUNIÓN:	8

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES E INVITADOS:

Subsecretario de Planeación Institucional, Carlos Alberto Gaviria Sánchez, confirma la asistencia de todos, y da por inicio al comité operativo COMIPG.



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



36

2. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR:

Se da lectura de los temas desarrollados en el comité anterior

3. TEMA 1: SOCIALIZACIÓN POLITICA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Se realiza la socialización de la Política de Administración del Riesgo.

El MIPG establece que esta es una tarea propia del equipo directivo y se debe hacer desde el ejercicio de **“Direccionamiento estratégico y de planeación”**. Se deben emitir los lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales.

La política de Administración de Riesgos, establece lineamientos precisos acerca del tratamiento y el manejo del seguimiento de Riesgos, así mismo se debe tener en cuenta los objetivos estratégicos de la entidad, los niveles de responsabilidad y los mecanismos de comunicación los cuales son utilizados para dar a conocer la política de riesgos en todos los niveles de la entidad.

Es importante tener en cuenta que la Alta dirección y el representante legal son quienes establecen el liderazgo, así mismo con la participación del comité institucional del Control interno.

La política de administración del riesgo debe contener los objetivos los cuales deben estar alineados con los objetivos estratégicos, el alcance debe ser aplicable a todos los procesos de la entidad, los niveles de aceptación del riesgo, los niveles para calificar el impacto y el tratamiento del riesgo el cual debe ser un proceso para modificar el riesgo, igualmente se debe tener una periodicidad para el seguimiento de acuerdo con el nivel de riesgo residual.

Se establecen el objetivo General

Establecer el marco general de actuación de todos los servidores públicos de la administración municipal de Bello, para la adecuada gestión de los riesgos y los potenciales escenarios de pérdida de continuidad, a través de la identificación, valoración, tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo, con el fin de mitigar o eliminar sus efectos en el logro de los objetivos estratégicos, para una gestión pública efectiva.

Objetivos Específicos

- Comunicar la política de administración de riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Definir los roles y responsabilidades frente a la gestión de los riesgos en la entidad.
- Brindar una herramienta metodológica para la gestión de los diferentes tipos de riesgos en todos los procesos de la entidad.



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



57

- Generar mecanismos para tratar las amenazas y vulnerabilidades que enfrentan los activos de información y de tecnología, con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la entidad.
- Identificar peligros y valorar los riesgos para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

El Alcance

La política de administración de riesgos es aplicable a todos los servicios, procesos, planes, programas y proyectos de la administración municipal de Bello, durante el desarrollo de la gestión planificada y a todos los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

Dentro de la entidad y varios tipos de riesgos, los cuales se deben tener en cuenta los riesgos de gestión, riesgos de corrupción, los riesgos de seguridad digital y los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

Riesgos de seguridad digital

La identificación de riesgos le corresponde a la segunda línea de defensa, como es el análisis de los objetivos de la entidad, tanto del orden estratégico como de procesos.

Se debe tener en cuenta el análisis de los objetivos estratégicos e identificar los posibles riesgos que puedan ocasionar el cumplimiento y es necesario que estos se encuentren alineados con la misión y la visión institucional.

Así mismo, el análisis de los objetivos de los procesos debe ser analizados con base en las características y también estos se deben encontrar alineados con la misión y la visión de la entidad, es decir, asegurar que los objetivos de proceso contribuyan a los objetivos estratégicos.

Los riesgos de seguridad digital se basan en la afectación de tres criterios en un activo de información o un grupo de activos de información dentro del proceso: "Integridad, confidencialidad o disponibilidad" Solo existen tres (3) tipos de riesgos:

- Pérdida de confidencialidad
- Pérdida de la integridad
- Pérdida de la disponibilidad de los activos de información.

En la matriz de calificación de nivel de criticidad de riesgo, un riesgo se puede considerar básicamente por dos criterios: su probabilidad de que ocurra y el impacto que puede traer. Así



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



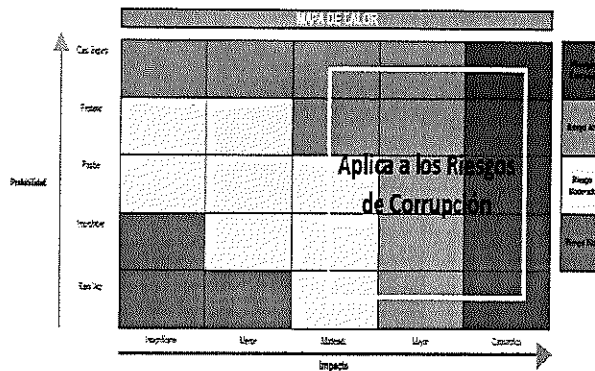
38

mismo al evaluar un riesgo el cual es una amenaza, se determina el nivel de probabilidad y el impacto. La gravedad del riesgo puede ser bajo (color verde), medio (amarillo) o muy alto (rojo).



Alcaldía : 
de Bello :

Matriz de calificación de nivel de criticidad de riesgo



4. PROPOSICIONES Y VARIOS:



ACTA DE REUNIÓN COMIPG N 7



59

Se hace un llamado nuevamente a los que se encuentran pendientes de entrega y elaboración de las dependencias de las Planillas de Trámites y Servicios y la verificación de las Salidas no conformes.

5. COMPROMISOS:

Por parte de Planeación, se enviará la presentación y la política de Administración de Riesgos.

6. PROXIMA REUNIÓN:

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA DE INICIO (a.m.-p.m.)
Por definir	Por definir	Por definir

Elaboró: Heidimar Duque Gómez Profesional Especializada	Aprobó: Carlos Alberto Gaviria Sánchez Subsecretario Planeación Institucional
Fecha: (2020-26-11)	Fecha: (2020-26-11)